[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 22 2012 02:31PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021 495 158	NOV. 22 02:30PM	00'57	TX	01	OK

Señores:
SANTA CLARA S.A. – CENTRO MEDICO PRIVADO
Atención: TERESA BEATRIZ CASANOVAS DE LARAN
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia N° 910 esq. Parapiti
Tel.: 418-0000 418-0254
Presente

Ref.: Comunicar adjudicación LCO N° 003/2012 –
"Seguro Médico para Funcionarios"

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con respecto a la referencia, a objeto de comunicar que su empresa fue adjudicada según Resolución VPR_N°- 229/12 de fecha 21/11/12, por una cantidad mínima de 70 (setenta) titulares, y un monto mínimo de Gs. 377.580.000 (Guaraníes trescientos setenta y siete millones quinientos ochenta mil) IVA Incluido y una cantidad máxima de 83 (ochenta y tres) titulares, hasta un monto máximo de Gs. 447.702.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones setecientos dos mil) IVA Incluido, por un plazo de 12 (doce) meses.

Conforme al Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas donde mencionan la Circular DNCP N° 03/06 que establece mecanismos a adoptar en caso de no contar con disponibilidad presupuestaria suficiente.

En un plazo de 10 (diez) días calendario contados a partir de la recepción de la presente deberán presentar los certificados solicitados (sección 7) del Anexo 2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Quedan debidamente notificados.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. ROSA AGUILERA
Unidad Operativa de Contrataciones

Juan E. O´Leary N° 222 y Pte. Franco
Asunción – Paraguay

Tel.: 457-140/1
Fax.: 493-600